ACUERDO.

SECRETARIA DE MARINA
A CUERDOS
COMPILACION
0031

SECRETARIA DE MARINA

AL C. OFICIAL MAYOR
AL C. COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA.
Presente.

18

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que los Alumnos del cuarto año del Cuerpo General de la Heróica Escuela - Naval Militar de la Armada de México, realicen su Crucero Anual corres pondiente a 1981, para lo cual se autoriza a que salgan del país a bordo del Buque Escuela "COMODORO MANUEL AZUETA" de la propia Armada - de México, visitando durante 54 días diferentes Puertos de Europa, con las dotaciones que a continuación se citan:

Personal de la Heróica Escuela Naval: 1 Contralmirante; 4 Oficiales, 41 Cadetes y 17 entre Clases y Marinería.

Personal del Buque: 3 Capitanes; 26 Oficiales y 96 entre Clases y Marinería.

Se autoriza a esta propia Secretaría para que con cargo a la Partida 1-00013-CU-07-00-211-1107-11-2 "SOBREHABERES" de su Presupuesto de Egresos en vigor, se cubran los correspondientes en el extranjero tanto al personal de la Heróica Escuela Naval Militar como al del citado Buque durante el mencionado período a razón de 50 dólares diarios para el Contralmirante, 40 dólares diarios para los Capitanes, 30 dólares diarios para los Oficiales, 20 dólares diarios para cada uno de los de Clases y Marinería y 10 dólares diarios para cada uno de los Cadetes, altipo de cambio de \$23.85 por dolar conforme a las cuotas autorizadas en el Acuerdo respectivo por el Ejecutivo.

## COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.

Firma al reverso...

EL SECRETARIO DE MARINA.

1 13

RICARDO CHAZARO LARA Almirante

Secretaria Particular
México, D.F., a 18 de mayo de 1981
Lic. Fortino Acosta y Bravo.